



SESIÓN ORDINARIA N°078/2023

ACTA N°. 078/2023

En Cerro Sombrero a 30 de agosto de 2023, siendo las 14:30 hrs., de manera presencial se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número setenta y ocho del Concejo Municipal, presidida por doña Karina Fernández Marín, Concejala, actuando como Alcaldesa (S), doña Carolina Sandoval Cifuentes y Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) doña Daniela Miranda Pereiras, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA

Se deja constancia que el Alcalde, don Blagomir Brztilo, se encuentra con cometido se servicio en la ciudad de Punta Arenas y la Secretaria Municipal titular, Cristina Vargas Vivar se encuentra con Licencia Médica.

No asisten, doña Yesenia Velásquez y don Carlos Hurtado

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 077:

Con las observaciones subsanadas, los Concejales y Concejalas presentes, del Concejo Municipal de Primavera, aprueban por unanimidad el Acta N° 077 de fecha 23 de agosto de 2023.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

2.1 Se informan los acuerdos de la sesión ordinaria N° 077 de fecha 23 de agosto de 2023.

Acuerdo N° 344

Se aprueba por mayoría y una abstención de don Carlos Hurtado, facultar al Alcalde para que oficie la respuesta a la solicitud del Diputado Carlos Bianchi según Oficio NB° 45467.

Acuerdo N° 345

Se aprueba por unanimidad, traspasar por 20 años, las 3 viviendas en calidad de Comodato al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes.

2.2 Se inició la apertura de las Licitaciones FRIL

2.3 Se informa que doña Claudia Reidel, asistió a Reunión de Supervisión en el marco del sistema nacional de seguridad municipal y difusión de oferta programática de tipología de proyectos que financia el sistema.

2.4 Se trabajó en bases para la licitación de la adquisición del vehículo municipal, la cual se sube al portal el día 30/08/2023.

2.5 El equipo de SECPLAN ha estado trabajando en las Observaciones de los Proyectos PMB

2.6 El día 28.08.2023, se realizó la Participación ciudadana online del proyecto "Mejoramiento Seguridad Vial Cruce Cerro Sombrero"

2.7 El día 28.08.2023 se realizó la Participación Apertura de licitaciones FRIL, "CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO PERCY Y MEJORAMIENTO HITO ONAISSIN", MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL CERRO SOMBRERO, COMUNA DE



PRIMAVERA y CONSERVACIÓN SEDE COMUNITARIA CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.

- 2.8 El día 29.08.2023, Se comunica mediante ORD N°429 al representante legal de la empresa Ingeniería y construcción V&C SPA, el inicio del término anticipado de contrato de la obra "Mejoramiento Galpón Cultural y deportivo Lote B, C Sombrero"
- 2.9 El día 30.08.2023, se realizó el término anticipado de la obra. "Mejoramiento Galpón Cultural y deportivo Lote B, C Sombrero"
- 2.10 Se realizó la ejecución de Ronda médica rural, sectores Catalina - Cullen, el viernes 25 y sábado 26, sin novedades.
- 2.11 El día Jueves 31, se realizara una ronda extraordinaria de vacunación escolar (en el establecimiento)
- 2.12 Continúa la ejecución de talleres de cueca para la comunidad en sede comunitaria.
- 2.13 El día Viernes 31, doña Claudia Reidel, Carlos Ginieis y Mauricio Villegas, asistirán a una reunión de coordinación de emergencia Prov. tierra del fuego. "El objetivo principal de esta reunión es conocer a la consultora, de modo ellos puedan entregarles el Plan de Trabajo que realizarán con Uds para la elaboración de los planes , realizarles todas las consultas, dudas que sean necesarias respecto al tema y conversar del rol esencial que tendrá cada uno en la entrega de información para el buen resultado de los objetivos trazados".
- 2.14 La Encargada de unidad de salud se certifica en ADIS. Plataforma para acceder a estadísticas comunales para el desarrollo de programas sociales.
- 2.15 Se continúa entregando material de estimulación de CHCC.
- 2.16 El día 22 de agosto, se llevó a cabo en primera instancia visita de enfermera encargada de unidad de calidad del hospital Marco Chamorro Iglesias, para orientar y revisar los espacios físicos de policlínico, con la finalidad de poder cumplir con los estándares mínimos de calidad para una posterior solicitud de autorización sanitaria, se enviara información a Ana Godoy referente la calidad del servicio de salud quien elaborará un informe sobre visita. En segunda instancia recibimos la visita de D. Juan Correa jefe de operaciones de la división de atención primaria, junto con Alfredo Miranda, en compañía de Gloria Ramírez, subdirectora de atención primaria servicio de salud Magallanes, donde se trataron temas referentes a financiamiento en salud 2024.
- 2.17 Se elaboró y revisó el plan de salud comunal (Revisión por parte de alcalde y director DIDECO)
- 2.18 Don Mauricio Villegas, director de DIDECO suplente, se certificó para utilizar la plataforma ADIS. (analista digital de información en salud)
- 2.19 Esta pendiente de confirmación de cuenta sistema rayen (ficha clínica electrónica) por parte de Subdirectora de atención primaria. refiere que hoy tendrá reunión con departamento por habitabilidad de cuenta.
- 2.20 Está Pendiente por parte de Subdirectora de atención primaria envío de oficio a MINSAL, donde se refiere que lo enviará hoy con respecto a financiamiento 2024 una vez firmado el comodato.
- 2.21 El día 02 de septiembre acudirá al programa adolescente de hospital de porvenir a la escuela a realizar control de salud integral a 7mo y 8vo básico.
- 2.22 Se informa que hasta el 04 de septiembre en el sistema de admisión escolar, de los 6 alumnos de 8°, 5 de ellos postularon y 1 alumna realizará exámenes libres el 2024, se han hecho reuniones y asesorado a los apoderados en la postulación.
- 2.23 En la semana del 04 al 08 de septiembre: se realizara la celebración aniversario Jardín infantil Pastorcitos
- 2.24 El día 20, 21 y 22 de septiembre la Escuela Cerro Sombrero solicitó interferiado, por ende, no hay actividades.
- 2.25 Da inicio su prenatal doña Camila Oyarzún, desde 05 de septiembre
- 2.26 Se encuentra con licencia médica 3 días, doña Michelle Melipillan (del 28 al 30 agosto)
- 2.27 Se encuentra con licencia médica 5 días, doña Paula Triviño (del 28 al 01 septiembre)
- 2.28 Hizo efectivo permiso sin goce de sueldo doña Katherinne Poblete el 29 agosto
- 2.29 Se encuentra con Licencia médica doña Luz Ojeda por 15 días



- 2.30 Se encuentra con cometido de servicio don Blagomir Brztilo, donde asistirá a diversas reuniones, Plenario Transformación Regional H2V", "Reunión de trabajo en Municipio de Punta Arenas con el Concejo Nacional de Alta Dirección Pública", Reunión Planes de Emergencia en Municipio de Punta Arenas y KSL, Reunión con Delegado Presidencial Regional y AMUMAG Presentación Plan de Trabajo consultora KSL sobre Planes Reducción de Riesgos y Desastres Comunas de Tierra del Fuego y Cabo de Hornos.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay.

3.2 Aprobación Modificación Ordenanza Municipal Entrega de Ayudas Asistenciales.

Concejala Culun, comenta que no se alcanzó hacer la revisión completa y se citó para el día 06 de septiembre a las 08:30 hrs., también hace entrega de un oficio requiriendo se haga llegar la modificación de la propuesta más ordenada y la ordenanza vigente citando al artículo.

3.3 Presentación de colecta AGACI, representada por doña Ester Andrade

Acuerdo N° 346

Se aprueba por unanimidad por parte de los Concejales y Concejalas presentes, incorporar a la tabla la propuesta de colecta de AGACI (Agrupación Amigo de los Ciegos).

Ester Andrade, da a conocer su propuesta de colecta que es el 12 de septiembre, para la mantención de la sede y suplir gastos para las profesionales quienes ayudan en la rehabilitación que consiste en el manejo del bastón y el sistema braille.

Agradece a don Blagomir Brztilo, Alcalde, quien les ha brindado su apoyo cuando lo han necesitado.

Carolina Sandoval, informa sobre las actividades que realizó el día de hoy doña Ester con los niños del Jardín Infantil y Escuela, también se le realizó una entrevista en la radio y entrega de alcancías a los locatarios de la comuna.

Comenta que como municipio era una instancia que estaba convocada hace mucho tiempo y la cual resultó tener buena convocatoria, también menciona sobre una obra de teatro que realiza doña Ester junto con sus compañeros, llamada "Visión Imposible", la cual el municipio está viendo administrativamente para poder concretar la actividad para el aniversario el mes de octubre.

Concejala Fernández, destaca la obra "Calor de Hogar" que ella puede presenciar y espera que se pueda realizar en la comuna y menciona que es admirable el trabajo que ejecuta la Agrupación.

Concejala Culun, expresa su agradecimiento, espera se concrete la actividad propuesta, como también asume el compromiso y apoyo económico en la colecta.

Ester Andrade, hace entrega al concejo municipal sobres para su colecta voluntaria.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



3.4 Presentación Plan de Salud Comunal

Acuerdo N° 347

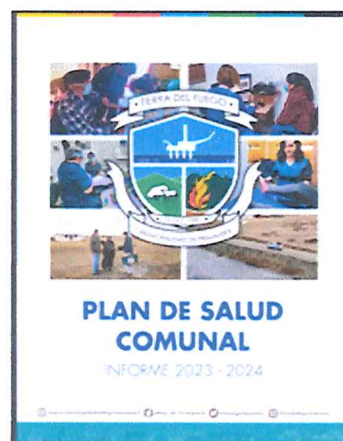
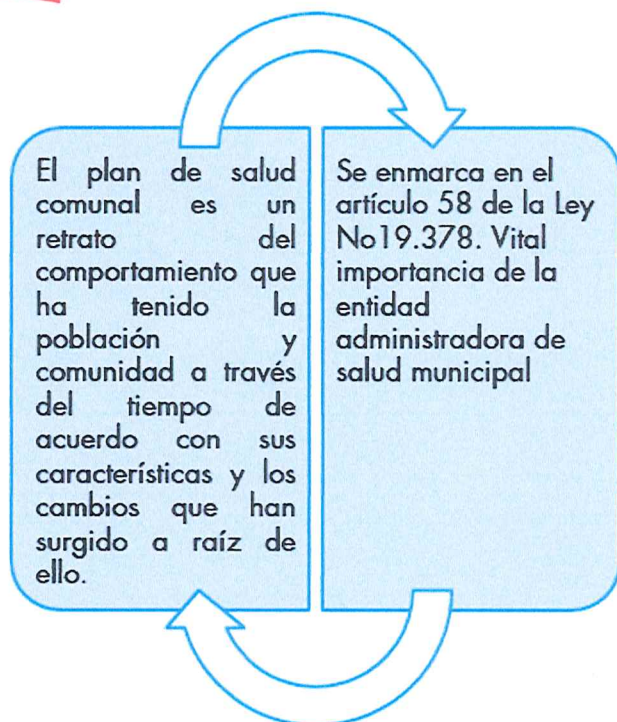
Se aprueba por unanimidad por parte de los Concejales y Concejales presentes, incorporar a la tabla la presentación del Plan de Salud Comunal 2023-2024.

Se realiza la presentación expuesta por la profesional de salud, doña Daniela Pacheco, en compañía del Director de DIDECO suplente, don Mauricio Villegas, la cual se detalla a continuación:





¿Qué es el plan de salud comunal?



IMPORTANTE: Identificar los principales problemas de salud de la población.



TEMARIO

PRIMAVERA	TIERRA DEL FUEGO
INDICE	
I. INTRODUCCION..... 4-5	
II. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA..... 0-8	
III. ANTECEDENTES GENERALES PARA LA PLANIFICACION SANITARIA..... 9-12	
IV. DIAGNOSTICO DE SALUD..... 13-29	
1. EPIDEMIOLOGICO..... 13-24	
a. Caracterización de la población	
i. Población Comuna de Primavera	
ii. Clasificación rango etario	
iii. Índice masculinidad	
iv. Población perteneciente a pueblos originarios	
v. Población inmigrante	
b. Desarrollo económico y trabajo, ocupación	
c. RDM	
d. Sociocultural	
e. Educación	
f. Población y su percepción de salud	
g. Enfermedad crónica	
h. Población bajo control en PSCV	
i. Estado nutricional	
2. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO: BASADA EN ACTIVOS..... 25-29	
a. Metodología utilizada	
b. Síntesis comunal	
c. Conclusiones	
d. Medios de verificación	
V. DIAGNOSTICO DE RECURSOS EN SALUD- CARTERA DE PRESTACIONES..... 30-37	
a. Servicios existentes en la salud municipal no médicos y médicos	
b. Servicios por convenio: Ronda médica Hospital Dr. Marcos Chancoso Iglesias y Salud Digital; Hospital Digital	
VI. DESARROLLO DE SERVICIOS EXISTENTES MEDICOS Y NO MEDICOS..... 38-48	
VII. RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS DE LA COMUNA..... 49-55	
a. Existentes	
b. Proyecciones	
VIII. RECURSOS DE FINANCIAMIENTO..... 55-59	
a. Planificación 2022 y 2023	
b. Egresos	
IX. BIBLIOGRAFIA..... 60	



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PROPOSITO

"Progresar en la construcción de la salud municipal bajo estándares ministeriales, siendo una institución con atención humanizada, activos y participativos con la comuna de primavera."

MISSION

"Estabilizar la salud municipal bajo la conformación de equipos humanos proactivos, transparentes y comprometidos por el bienestar, seguridad y calidad de vida de los habitantes de la comuna de primavera."

VISION

"Ser una salud municipal participativa, que brinda atenciones humanizadas, que vela en todo momento por el bienestar de la comuna y que satisface las reales necesidades en salud de la población."



OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA SALUD MUNICIPAL:

La formulación de los principales objetivos estratégicos se extrae a raíz de la realización de la participación cuidada en salud, se trabajó con la comunidad y de ello se destacan los siguientes:

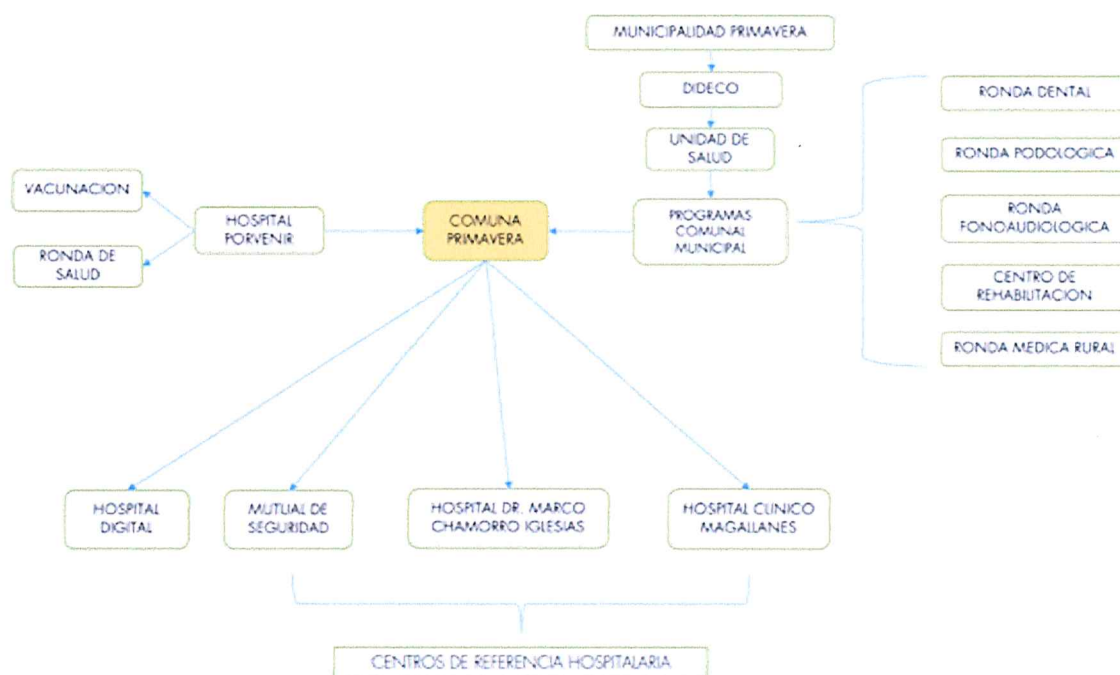
Se quiere establecer como principales objetivos:

1. Mejorar el acceso a la atención de Salud de los usuarios de la comuna de primavera
2. Mejorar la oportunidad de atención en salud de los usuarios de la comuna de primavera.
3. Mejorar la calidad de las atenciones entregadas por los programas de salud de la municipalidad de primavera.
4. Adquirir el traspaso de servicio salud a la municipalidad de primavera.





Representación visual N°1 (red salud comuna de primavera, elaboración propia)



DEFINIR POBLACION

Tabla N°2 (tabla representativa de total de habitantes Cerro Sombrero incluido los que residen en estancias hasta julio 2021)
elaboración propia/

EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
<4 años	12	13	25
5-9 años	24	14	38
10-14 años	17	17	34
15-19 años	11	10	21
20-24 años	11	9	20
25-29 años	13	16	29
30-34 años	10	20	30
35-39 años	20	12	32
40-44 años	25	14	39
45-49 años	22	6	28
50-54 años	29	19	48
55-59 años	34	19	53
60-64 años	23	16	39
65-69 años	26	11	37
70-74 años	19	4	23
75-79 años	11	5	16
80 años y mas	4	4	8
TOTAL	311	209	520

IMPORTANTE DEFINIR LA
POBLACION DE CERRO
SOMBRERO .



DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO



Fotografía N° 2, 3 y 4 (imágenes de 1ª sesión de diagnóstico participativo en salud)

Expresión colectiva de la salud individual y grupal en una comunidad definida que expresa demandas y necesidades y cuenta con recursos o activos propios



CARTERA DE PRESTACIONES



Fotografía N° 7 y 8 (Dr. Slattery realizando atención y educación a paciente de box dental)



Fotografía N° 10 (Fonaudiólogo Luis Opatzo realizando evaluación de oídos)



Fotografía N° 11 y 12 (Podóloga Karina Andrade realizando atención)

RONDA DENTAL

RONDA
FONOAUDIOLOGO

RONDA
PODOLOGA



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CARTERA DE PRESTACIONES



Fotografía 14, 15, 16, 17 y 18 (Dr. Renaldo Vidal realizando visita médica a estancias)

RONDA MEDICA
RURAL



Fotografía N°19 (Dr. Renaldo Vidal realizando consulta con paciente)

RONDA MEDICA
HOSPITAL DE
PORVENIR



Fotografía N°20 y 21 (Ejecución de Hospital Porvenir, secciones de atención COVID-19 a enfermos)

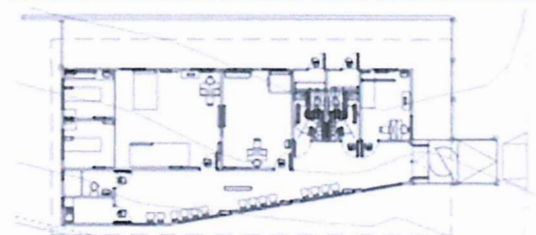


PROYECTOS

Fotografía N° 30 (plano y lugar físico donde se está construyendo centro integral de atención)



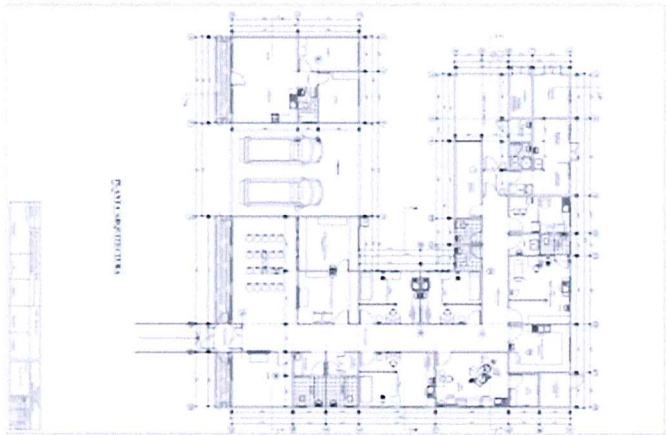
CENTRO DE SALUD
INTEGRAL





PROYECTOS

Fotografía N°39 (plano tipo planta de Posta de Salud Rural) fuente: Servicio de salud magallanes



POSTA DE SALUD
RURAL



FINANCIAMIENTO 2024

[Texto]

COSTO
FIJO

PRAPS

[Texto]

Concejala Fernández, consulta en el día cuantas atenciones realiza, la Podóloga y el Fonoaudiólogo.



Daniela Pacheco, responde que la Podóloga son de 10 a 20 atenciones, y el fonoaudiólogo tiene la misma agenda pero menciona que depende el tipo de atención que va a requerir el usuario.

Concejala Culun, consulta si todas las personas pueden acceder a estos programas, aun cuando no tengan su RSH en la comuna.

Daniela Pacheco, responde que siempre la prioridad es para la gente de la comuna, pero mientras hayan cupos disponibles no es problema que se puedan atender.

Concejala Culun, consulta si los tiempos de atención determinada, están establecidos.

Daniela Pacheco, comenta que eso depende del profesional y su agenda, pero en estos casos no existe una norma establecida de acuerdo al tiempo de atención.

Concejala Culun, solicita se les pueda compartir la información referente a los tiempos de atención.

Acuerdo N° 348

Se aprueba por unanimidad por parte de los Concejales y Concejalas presentes, El Plan de Salud Comunal año 2023-2024.

4.Varios

- 4.1 Concejal Bahamonde, consulta referente al termino anticipado del contrato Galpón Cultural, si queda algún vínculo con los trabajadores.

Carolina Sandoval, responde que primeramente se constituye una comisión de recepción definitiva para ver los avances de la obra y después se debe aplicar lo que dice las bases de acuerdo a los pagos y los incumplimientos.

Referente a la consulta sobre los trabajadores, consultara y le dará respuesta la próxima sesión.

Concejala Raicahuin, consulta sobre la continuidad de la obra

Carolina Sandoval, menciona que se procede a una nueva contratación

- 4.2 Concejal Bahamonde, consulta sobre el estado del proyecto "Centro Integral".

Carolina Sandoval, responde que no tiene información actualizada, y que la próxima sesión se les va informar.

- 4.3 Concejala Raicahuin, informa que el día de hoy 30 de agosto, se sostuvo una reunión de comisión de Desarrollo Social, en modalidad mixta, con la compañía de los profesionales Gabriel y Mauricio, asistieron de forma online Carlos y Yesenia y presencial Karina, Ana y Blanca, el tema a tratar fue el Análisis modificación ayudas asistenciales, reunión que continuará en revisión el 06 de septiembre.

- 4.4 Concejala Raicahuin, consulta sobre las máquinas de ejercicio de la Escuela, debido a que cuando fueron a fiscalizar, no se encontraban en el recinto.

Carolina Sandoval, responde que por temas de espacio algunas máquinas se trasladaron a la casa de profesores.



Concejala Raicahuin, indica que eso fue cuando estaba el Jardín, y menciona que deberían ser instaladas nuevamente en el recinto de la Escuela.

Carolina Sandoval, responde que consultara en qué situación se encuentra a la Sostenedora.

Concejala Culun, consulta si existe algún acto administrativo sobre el traslado de las máquinas.

Carolina, informa que debiera haber un acta, oficio o correo electrónico.

- 4.5 Concejala Fernández, da a conocer que el día de hoy, se realizó la comisión de Fomento Productivo y Turismo, donde se trató el análisis del PLADECO, y las iniciativas en el ámbito de fomento productivo, asistieron de manera online, Yesenia y presencial Ana, Blanca y Karina, en compañía del profesional Daniel Ruiz y doña Claudia Reidel
- 4.6 Concejala Culun, consulta si se tomó conocimiento referente a un correo electrónico con la disponibilidad de un grupo folclórico que tiene para realizar una presentación en la comuna el 07 de octubre.

Carolina, responde que referente a eso, se deben analizar varios temas, como es el traslado, alimentación y alojamiento, comenta que son varios factores que se deben ver para concretar su participación.

Concejala Culun, comenta que el único día que tienen disponibilidad es el 07 de octubre y le propuso al Alcalde incluirlo en el KARUKINKA, solicita dar a conocer la respuesta lo antes posible, si no para que ellos puedan buscar otra alternativa.

- 4.7 Concejala Culun, informa que fue convocada a una reunión de AMUMAG donde se reunieron con los representantes del CFT, donde le comentaron que el director estaba en proceso de concurso y les dieron a conocer los programas que existen y que hay un alumno que está estudiando administración y está siendo becado del municipio. Menciona que sería bueno que se haga el proceso de difusión de los programas.

Informa que en la tarde se reunieron con el Seremi de Bienes Nacionales donde se hizo el análisis de los lugares que todavía están en propiedad de Bienes Nacionales y su administración, comenta que en caso particular de la comuna, vendrá un ministro para ver específicamente de Springel.

También menciona sobre la Estancia Angelita, comenta que finalmente se llegó a un convenio pero solamente hoy en día hay una hectárea, ya que había expirado el convenio de la concesión y en la reunión le comentaron que se había reactivado y la cantidad de hectáreas en su origen y habían sido designadas a la comuna se redujo pero no recuerda que lo hayan informado al concejo

Carolina Sandoval, responde que por lo general don Blagomir asiste a esas reuniones, pero indica que no es un convenio es una concesión que establece una prorrogación o una sesión a corto plazo.

Concejala Culun, solicita si es posible informar como quedo definido el tema de Angelita en cuanto a la concesión.

- 4.8 Concejala Culun, solicita acuerdo de concejo para participar de una capacitación convocada por la ACHM, la cual se realizara en Santiago el 28 y 29 de septiembre, sobre la igualdad de género.



Acuerdo N° 349

Se aprueba por unanimidad por parte de los Concejales y Concejales presentes, la asistencia extensiva a la capacitación convocada por la ACHM en Santiago el 28 y 29 de septiembre, sobre Igualdad de Género.

- 4.9 Concejala Culun, menciona que se hizo llegar con antelación el formulario de capacitación y a última hora se hicieron llegar los cometidos, como también comenta que al profesor no se le había notificado formalmente sobre su asistencia a la capacitación, por otro lado con la finalidad de optimizar los recursos compramos nosotros el pasaje, y hasta el momento no se ha hecho el reembolso de los pasajes y ya se ingresó la solicitud desde el 07 de agosto.

Carolina, responde que se va a revisar la orden de compra ya que ese es el momento que se notifica a la empresa de la contratación de los servicios, y comenta que va a revisar el tema de los reembolsos.

- 4.10 Concejala Culun, consulta referente a las tres notificaciones que ha ingresado, aún no ha tenido respuesta y que ya se encuentran fuera de plazo legal.

Carolina Sandoval, comenta que se realizara una revisión

- 4.11 Concejala Culun, consulta que pasa con la página web de la Municipalidad para acceder a la página de transparencia, que no está en funcionamiento.

Carolina Sandoval, responde que existe problema con el contrato que se tiene con la empresa y su duración que se debe revisar.

- 4.12 Concejala Culun, comenta que la semana pasada hizo el comentario sobre la página del Registro Civil, donde aparece vigentes todas las personalidades jurídicas que ya no están vigentes, y consulta quien se encarga de actualizar esa información.

Carolina Sandoval, comenta que puede que se haya enviado la información y no se haya actualizado desde el Registro Civil, comenta que se comunicara con el departamento a cargo y vera la situación.

Al no haber más temas que tratar, doña Karina Fernández, Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:05 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 06 de septiembre 2023, a las 14:00 hrs., a efectuarse de manera presencial, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 078/2023



DANIELA MIRANDA PEREIRAS
Secretaria Municipal (S)

KARINA FERNÁNDEZ MARIN
Concejala
Presidenta Concejo Municipal